

**ANULA DECRETO EX. N° 147, DE FECHA
16 DE ENERO DE 2013.**

DECRETO EX. N° 1209

MELIPILLA, 23 ABR. 2013

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

- a) El Decreto Ex. N° 147, de fecha 16 de enero de 2013, que Autoriza Cambio de Ítem que Indica;
- b) El E-mail S/N°, de fecha 03 de abril de 2013, de la Dirección de Control;
- c) El Memorándum N° 256, de fecha 18 de abril de 2013, de la Directora de Administración y Finanzas (S);

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

1.- ANULASE, el Decreto Ex. N° 147, de fecha 16 de enero de 2013, que Autoriza Cambio de Ítem, por un monto de \$3.040.198.- (tres millones cuarenta mil ciento noventa y ocho pesos), debido a que ya no es necesario este Traspaso de Fondos.

Anótese, comuníquese y archívese.



**JORGE GUAICO MADRID
SECRETARIO MUNICIPAL**



**MARIO GEBAUER BRINGAS
ALCALDE
1. MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA**

JGM/ygs.-

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Administración Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Tesorería Municipal
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES/